

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR
HUIXCOLOTLA, PUE.
2021-2024**



Huixcolotla

H. AYUNTAMIENTO

2021-2024

2.PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

ACTA DE FALLO.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA.

CONCURSO NO. CIR3-DOPDU-FISM2022/003

ACTA DE FALLO



Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de San Salvador Huixcolotla, ubicada en Plaza Principall S/N Colonia Centro, San Salvador Huixcolotla, Pue.

Siendo las 10:00 HRS del día 16 DE FEBRERO DE 2022

El Comité Municipal de Adjudicaciones ha tenido a bien Reunir a los Participantes de la Licitacion Anteriormente descrita, cuyos nombres y representaciones aparecen mas adelante, llevandose a cabo la Junta de Aclaraciones de la Acción:

MSSH-FISM2022-003 Cuyos Nombres y Representaciones Aparecen al Calce de la Presente Acta

Se reunen con la finalidad de dar LECTURA AL FALLO DE LA LICITACION respecto a la Acción:

“ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA PUEBLA 2022-2024, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS METODOLOGICOS, CONSTRUCCIÓN DE LOS ARBOLES DE PROBLEMAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS A IMPLEMENTAR, CONSTRUCCIÓN DE ARBOLES DE OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS Y LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PDM.”

Ubicado en la Localidad de San Salvador Huixcolotla Pertenciente a este Municipio de San Salvador Huixcolotla. Bajo el siguiente orden del día:.....

Objetivo.- Celebrar el Acto de Fallo Definitivo del Concurso Citado, de Conformidad con lo Establecido en el Artículo 88 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla.

La Entidad Convocante, una vez efectuado el Análisis de las Proposiciones Calificadas Solventes Técnica y Económicamente, Mismo que es Utilizado como fundamento para la Emisión del Dictámen Definitivo, determina que la Proposicion Recibida de:

C. LUIS GUEVARA PAREDES con un importe de \$150,800.00

(CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N .)

Con IVA Incluido es solvente, toda vez que Reune Conforme a los Criterios de Ajudicación Establecidos en las Bases de Licitación, las condiciones Legales Técnicas y Económicas Requeridas, que Garantizan Satisfactoriamente el Cumplimiento de las Obligaciones que se contraen, por lo tanto se le Adjudican las Adquisiciones de Referencia.....

Acto seguido el Comité Municipal de Adquisiciones, en Cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Procedió a Entregar por Escrito a los Licitantes Restantes las Razones por las cuales su Propuesta no Resultó Ganadora, lo que se hace constar para los efectos procedentes, asi mismo en caso que algún Licitante cuya propuesta fue desechada y no haya acudido al presente acto, queda a su disposición en la Presidencia Municipal el Citado Oficio Para Efectos de Notificación.....

Cierre del Acta.- Acto seguido se dió lectura a la presente acta firmando los Participantes y Recibiendo copia de la misma para constancia y efectos legales, procediendo a dar por terminado este evento, siendo las 10:30 hrs del día de su inicio.....

Por la convocante

Dr. Manuel Alejandro Porras Florentino
Presidente del Comité

PRESIDENCIA MUNICIPAL
S. SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA
2021 - 2024

C. P. MISTO Flores Méndez
Secretario Ejecutivo del Comité

José Ascención Ruíz Reynoso
Secretario Técnico del Comité

DIRECCION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.
S. SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA.
2021 - 2024

Por los Licitantes

C. LUIS GUEVARA PAREDES
PLANEACION Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS G Y G S.C.

C. JORDAN CHOLULA GAMBOA
JORDAN CHOLULA GAMBOA

C. VIRIDIANA SANCHEZ QUIROZ
COMERCIALIZADORA GENERAL

TESORERIA
S. SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA
2021 - 2024